DFEcuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013
junto con el informe de los auditores independientes

DFEcuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones 1
2. Bases de preparacion y presentación de los estados financieros 1
3. Resumen de políticas contables significativas 3
   - (a) Efectivo en caja y bancos- 3
   - (b) Instrumentos financieros- 3
   - (c) Inventarios- 8
   - (d) Gastos pagados por anticipado- 8
   - (e) Mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos- 8
   - (f) Deterioro de activos no financieros- 9
   - (g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes- 10
   - (h) Beneficios a empleados- 10
   - (i) Reconocimiento de ingresos- 11
   - (j) Reconocimiento de costos y gastos- 11
   - (k) Arrendamientos- 11
   - (l) Impuestos- 12
   - (m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes- 13
   - (n) Eventos posteriores- 13
4. Uso de estimaciones y supuestos significativos 13
5. Normas internacionales de informacion financiera emitidas 15
6. Efectivo en caja y bancos 16
7. Cuentas por cobrar comerciales, neto 16
8. Otras cuentas por cobrar 17
9. Inventarios 17
10. Inversion financiera mantenida hasta el vencimiento 18
11. Mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos 18
12. Pasivo financiero - sobregiro bancario 19
13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 19
14. Partes relacionadas 20
15. Beneficios a empleados 21
16. Provisiones 23

17. Impuestos ... 23
(a) Situación tributaria- ... 23
(b) Determinación y pago del impuesto a la renta- ... 23
(c) Tasas del impuesto a la renta- ... 24
(d) Anticipo del impuesto a la renta- ... 24
(e) Dividendos en efectivo- ... 24
(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)- ... 24
(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar- ... 25
(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año- ... 26
(i) Conciliación del resultado contable-tributario- ... 26
(j) Impuesto diferido- ... 26
(k) Conciliación de la tasa- ... 27
18. Capital social ... 27
19. Reserva legal ... 28
20. Utilidades retenidas ... 28
21. Gastos financieros ... 28
22. Compromisos y contratos ... 28
23. Contingencias ... 30
24. Instrumentos financieros ... 31
25. Administración de riesgos financieros ... 31
26. Resumen de garantías otorgadas ... 32
27. Eventos subsecuentes ... 33

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Francisco de Orellana y A. Borges
Edificio Centrum, Piso 14 Ofic.3
P.O. Box. 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 269 3100
Fax: +593 4 269 3651
www.ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **DFEcuador S. A.:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DFEcuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Dufry AG de Suiza), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para la calificación de la opinión de auditoría

Limitación al alcance

6. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía presenta una cuenta por pagar al proveedor Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. - TAGSA por US$ 516,480. Según la respuesta recibida por la solicitud de confirmación de saldos, existe una diferencia de US$ 320,513, valor que no ha sido confirmado por el proveedor. No hemos recibido por parte de la Compañía explicación suficiente de la diferencia presentada y no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de dicho valor aplicando otros procedimientos alternativos de auditoría.

Desviación de Normas Internacionales de Información Financiera

7. Como se menciona en la Nota 23 literal a, al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha registrado pasivos contingentes relacionados con el impuesto a la renta por aproximadamente US$ 59,000. Este pasivo contingente se produce por el registro como gastos de años anteriores, del impuesto al valor agregado (IVA) generado en las compras de bienes y servicios por aproximadamente US$ 247,000. De acuerdo con nuestra evaluación, el IVA debe ser reconocido como crédito tributario y no en gastos. De haber registrado la provisión para impuesto a la renta, el patrimonio de los accionistas hubiera disminuido en aproximadamente US$ 59,000.

8. En el año terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha registrado una provisión para cuentas incobrables relacionadas con la cuentas por cobrar por el Impuesto al Valor Agregado - IVA generado en las compras de bienes y servicios por el año 2012 y 2013 por aproximadamente US$ 588,000. De haber registrado dicha provisión, la utilidad neta del año hubiera disminuido en aproximadamente US$ 290,000 y el patrimonio hubiera disminuido en aproximadamente US$ 588,000.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión calificada de auditoría

9. En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes si los hubiera, que pudieran haberse requerido como necesarios de haber podido aplicar procedimientos de auditoría al asunto mencionado en el párrafo 6 precedente; y, excepto por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos 7 y 8 precedentes, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **DFEcuador S. A.** al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young

RNAE No. 462

Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21.333

Guayaquil, Ecuador
29 de mayo de 2014

DFEcuador S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	6	460,555	226,619
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	85,783	76,621
Otras cuentas por cobrar	8	229,000	29,954
Impuestos por recuperar	17(g)	842,792	432,610
Inventarios, neto	9	2,160,709	2,330,957
Gastos pagados por anticipado		93,761	103,438
Total activo corriente		3,872,600	3,200,199
Activo no corriente:			
Inversión financiera mantenida hasta su vencimiento	10	310,000	-
Mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos, neto	11	752,199	721,511
Activo por impuesto diferido, neto	17(j)	36,531	21,600
Activos intangibles, neto		3,381	-
Otros activos no corrientes		844	2,275
Total activo no corriente		1,102,955	745,386
Total activo		4,975,555	3,945,585

Romina Yannuzzelli
Gerente General

Alex Gómez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DFEcuador S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Pasivo financiero - Sobregiro bancario	12	-	364,671
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	953,185	668,662
Cuentas por pagar a partes relacionadas	14	2,914,047	1,844,786
Beneficios a empleados	15	106,642	140,829
Provisiones	16	30,224	30,224
Impuestos por pagar	17(g)	32,784	12,798
Total pasivo corriente		4,036,882	3,061,970
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados, largo plazo	15	92,452	71,476
Total pasivo no corriente		92,452	71,476
Total pasivo		4,129,334	3,133,446
Patrimonio:			
Capital social	18	400,800	400,800
Reserva legal	19	129,002	128,627
Resultados acumulados	20	316,418	282,712
Total patrimonio		846,220	812,139
Total pasivo y patrimonio		4,975,554	3,945,585

Romina Yannuzzelli
Gerente General

Alex Gómez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DFEcuador S. A.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Ingresos:			
Venta de bienes	3(i)	11,007,361	8,316,593
Financieros y otros	3(i)	202,213	179,352
Total ingresos		11,209,574	8,495,945
Costos y gastos:			
Costo de ventas		(5,847,516)	(4,355,805)
Arrendamientos	22(b)	(2,134,540)	(1,619,268)
Remuneraciones y cargas sociales		(1,359,432)	(1,165,889)
Honorarios		(399,069)	(191,829)
Gastos por expensas comunes	22(b)	(213,454)	(161,927)
Seguros		(175,949)	(149,428)
Depreciación		(152,893)	(99,495)
Gastos de despacho		(107,431)	(70,510)
Provisión para incobrables		(52,473)	(1,403)
Mantenimiento		(87,639)	(85,256)
Servicios básicos		(51,651)	(116,331)
Gastos de viajes y representación		(32,938)	(43,404)
Agasajos y eventos		(30,178)	(13,306)
Publicidad		(29,885)	(35,456)
Participación a trabajadores		(21,246)	(10,716)
Jubilación patronal y desahucio		(21,211)	(27,461)
Provisión para inventarios		(10,891)	(4,943)
Otros gastos		(166,998)	(130,262)
Total costos y gastos		(10,895,394)	(8,282,689)
Gastos financieros	21	(193,786)	(152,533)
Utilidad antes de impuesto a la renta		120,394	60,723
Impuesto a la renta	17(h)	(82,354)	(56,964)
Utilidad neta del año		38,040	3,759
Pérdidas actuariales		(3,959)	-
Resultados integrales del año, neto de impuestos		34,081	3,759

Romina Yannuzzelli
Gerente General

Alex Gómez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

DFEcuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

				Resultados Acumulados			
	Capital social	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Total	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2011	400,800	94,203	(80,547)	369,113	-	288,566	783,569
Más (menos):							
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 19)	-	34,424	-	(34,424)	-	(34,424)	-
Ajustes a períodos anteriores (Véase Nota 19)	-	-	-	24,811	-	24,811	24,811
Utilidad neta	-	-	-	3,759	-	3,759	3,759
Saldo al 31 de diciembre de 2012	400,800	128,627	(80,547)	363,259	-	282,712	812,139
Más (menos):							
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 19)	-	376	-	(376)	-	(376)	-
Pérdidas actuariales	-	-	-		(3,959)	(3,959)	(3,959)
Utilidad neta	-	-	-	38,040	-	38,040	38,040
Saldo al 31 de diciembre de 2013	400,800	129,003	(80,547)	400,923	(3,959)	316,417	846,220

Romina Yannuzzelli
Gerente General

Alex Gómez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

DFEcuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2013	2012
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros por ventas de inventarios	10,998,089	8,231,462
Cobro de intereses	-	42,324
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(5,235,991)	(3,937,867)
Pagos a compañías relacionadas	(3,282,742)	(3,200,723)
Pagos al personal y cargas sociales	(951,883)	(840,335)
Pagos de otros impuestos	(223,781)	(197,216)
Pagos de gastos y comisiones bancarias	(267,344)	(171,915)
Pagos de impuesto a la renta	(123,694)	(139,073)
Otros pagos y cobros, neto	176,627	56,784
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	1,089,281	(156,559)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de mejores, instalaciones, mobiliario y equipo	(183,587)	(551,078)
(Disminución) aumento en pasivo financiero - sobregiro bancario	(361,758)	361,758
(Aumento) en inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento	(310,000)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(855,345)	(189,320)
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	233,936	(345,879)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	226,619	572,498
Saldo al final del año	460,555	226,619

Romina Yannuzzelli
Gerente General

Alex Gómez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DFEcuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

DFEcuador S. A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 2004 y es subsidiaria de Dufry AG localizada en Suiza a partir de agosto de 2011.

La actividad principal de la Compañía es la venta de artículos varios, como perfumes, licores, cigarrillos, alimentos, etc., que incluye funcionar bajo los regímenes aduaneros de almacén libre de impuestos, para lo cual ha sido concesionada en la zona de tránsito internacional del aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil (Véase Nota 22). La dirección registrada de la Compañía es la Av. de las Américas Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, Guayaquil - Ecuador.

Con Resoluciones No. 560 del 4 de octubre de 2004 y No. 1655 del 22 de diciembre de 2009 el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE (antes llamada Corporación Aduanera Ecuatoriana- CAE), autorizó a la Compañía operar bajo el régimen de Almacén Libre de Impuestos (In-Bond o Duty Free).

Los estados financieros de DFEcuador S. A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 23 de mayo de 2014. Estos estados financieros serán puestos a consideración de los accionistas y se espera que sean aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios post-empleo que es valorizada en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera entregaron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013:

- **NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"**
  Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI), por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.

- **NIC 1 "Aclaración del requerimiento de información comparativa - Modificaciones a la NIC 1"**
  Esta modificación aclara la diferencia entre la información comparativa voluntaria y el mínimo de información comparativa requerida por la norma. La Compañía debe incluir información comparativa en las notas a los estados financieros cuando se ofrece voluntariamente información comparativa más allá del período comparativo mínimo requerido. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.

- **NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"**
  La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.

- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
  La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.

- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**
  La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

  Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables. La jerarquía del valor razonable se presenta en la Nota 24.

- **Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)**
  El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

  Existen otras modificaciones como: NIIF 10: Estados financieros consolidados, NIIF 11: Acuerdos conjuntos y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, que también se

aplican por primera vez en el 2013, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial, y cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambio en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas a cobrar e inversiones financiera mantenidas hasta su vencimiento.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía ha clasificado sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar y como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La medición posterior para estos activos es como sigue:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado

mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las cuentas son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía mantiene en esta categoría inversiones que se mantendrán hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2013.

Baja de activos financieros
Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se han determinado indicios de deteriores activos financieros.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la

cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambio en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se contabilizan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen sobregiro bancario, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas, todos estos pasivos clasificados como préstamos y cuentas por pagar

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. La Compañía ha clasificado sus pasivos financieros como préstamos y cuentas por pagar. La medición posterior para estos pasivos es como sigue:

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 24.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre

una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios-

Los inventarios se valúan al costo de acuerdo al método de primeras en entrar, primeras en salir (PEPS), las cuales no exceden el valor neto de realización, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada, en base a una evaluación de la rotación del inventario y sus probabilidades de venta. La provisión para obsolescencia de inventarios se carga a los resultados integrales del año en el cual se determina la necesidad de esta estimación.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente al costo de pólizas de seguros pagados por anticipado correspondiente a incendio, responsabilidad civil, lucro cesante y transporte de vehículos, los cuales son distribuidos a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales.

Los gastos pagados por anticipados se esperan devengar durante el período de no más de 12 meses después de la fecha de pago.

(e) Mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos-

Las mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el

costo incurrido en reemplazar partes de las mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Mejoras en inmuebles de terceros e instalaciones	5-13
Maquinarias	10
Equipos de oficina y vehículos	5
Equipos de comunicación y herramientas	5-10
Equipos de cómputo	3

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos.

Una partida de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos, no puedan ser recuperados.

(g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por las ventas de bienes son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Ingresos financieros y otros ingresos

Los ingresos financieros comprenden a intereses cobrados a una tasa fija del 1,5% al Banco de Guayaquil por las ventas efectuadas con tarjetas de crédito de dicho banco al cierre de cada período.

Los otros ingresos corresponden a auspicios publicitarios facturados a los principales proveedores con los cuales se ha celebrado contratos por este concepto.

Ambos ingresos son reconocidos en la cuenta de resultados cuando el servicio se ha producido y puede ser medido razonablemente.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene bajo arrendamiento operativo el alquiler de las oficinas administrativas y de los almacenes de venta.

Los pagos por arrendamiento operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no mantiene arrendamientos financieros.

(l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes exceptuando las cuentas por cobrar a tarjetas de crédito.

La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Estimación de inventario obsoleto-

La estimación para inventarios obsoleto es determinada en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios, rotación y venta de los mismos. Las pérdidas originadas por la provisión de inventario obsoleto es reconocida en el estado de resultados integrales al cierre de cada período.

Vida útil de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos

Las mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesaria pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las

obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos del Gobierno del Ecuador, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Contingencias

En la Nota 23, la Compañía revela las contingencias que en materia de impuestos mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso, no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”**

  Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación” y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIC 39 “Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)”**

  Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**

  Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no

tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- **"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)**
  Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

- **CINIIF 21 "Gravámenes"**
  Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosan como sigue:

	2013	2012
Efectivo en caja	9,012	6,837
Bancos locales y del exterior (1)	451,543	219,782
	460,555	226,619

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales se desglosan como sigue:

	2013	2012
Clientes	88,651	78,279
Menos- Provisión para cuentas de dudosa recuperación	2,868	1,658
	85,783	76,621

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y poseen un período de crédito de 30 días aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la apertura por vencimiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Total	Deterio-rada (provi-sionado)	Neto	Total	Deterio-rada (provi-sionado)	Neto
Corriente	75,615	44	75,571	72,336	105	72,231
Vencida						
De 31 a 60 días	1,433	14	1,419	2,776	28	2,748
De 61 a 90 días	6,794	67	6,727	1,110	11	1,099
De 91 a 180 días	2,086	20	2,066	1,509	1,509	-
Más de 180 días	2,723	2,723	-	548	5	543
	88,651	2,868	85,783	78,279	1,658	76,621

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Saldo al inicio	1,658	255
Más- Provisión	1,210	1,403
Saldo al final	2,868	1,658

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2013	2012
Reclamo al seguro (1)	203,148	-
Comisiones por cobrar	22,829	20,290
Anticipos a proveedores	2,400	9,353
Otros	623	311
	229,000	29,954

(1) Corresponde a un reclamo al seguro por un siniestro ocurrido en el mes de diciembre de 2013 en la ciudad de Guayaquil, por el robo de un contenedor de inventarios (cigarrillos). A la fecha de este informe, la compañía de seguros ha confirmado que el siniestro será cancelado en junio de 2014.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios estaban conformados como sigue:

	2013	2012
Bebidas	633,296	366,511
Perfumes	572,575	774,313
Accesorios	392,340	351,395
Cigarrillos	223,046	186,642
Electrónica	178,555	72,783
Comestibles	115,229	131,733
En tránsito	75,244	468,875
	2,190,285	2,352,252
Menos- Estimación para inventario obsoleto	29,576	21,295
	2,160,709	2,330,957

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la estimación para inventario obsoleto fue como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio	21,295	50,385
Más (menos):		
Provisión	10,891	4,943
Bajas	(2,610)	(9,222)
Reversión (1)	-	(24,811)
Saldo al final	29,576	21,295

(1) Corresponde a la reversión de la provisión para inventario obsoleto, la cual fue ajustado contra resultados acumulados.

10. INVERSION FINANCIERA MANTENIDA HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene una póliza de acumulación por un monto de 310,000 emitida el 23 de diciembre de 2013 y con fecha de vencimiento el 14 de diciembre de 2015 (un plazo de 721 días) que genera un interés anual del 5%.

11. MEJORAS, INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos se formaban de la siguiente manera:

	31.12.2013			31.12.2012		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Mejoras en inmuebles de terceros	952,812	(491,254)	461,558	939,858	(591,043)	348,815
Equipos de oficina	472,039	(259,615)	212,424	456,207	(184,247)	271,960
Equipos de cómputo	124,511	(74,735)	49,776	110,237	(48,421)	61,816
Vehículos	47,081	(22,999)	24,082	47,081	(15,221)	31,860
Instalaciones	16,569	(14,611)	1,958	16,569	(13,984)	2,585
Maquinarias	18,608	(17,216)	1,392	18,608	(15,448)	3,160
Equipos de comunicación y herramientas	3,859	(2,850)	1,009	3,802	(2,487)	1,315
	1,635,479	(883,280)	752,199	1,592,362	(870,851)	721,511

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de mejoras, instalaciones, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Mejoras en inmuebles de terceros	Equipos de oficina	Equipos de cómputo	Vehículos	Instalaciones	Maquinarias	Equipos de comunicación y herramientas	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2011	634,394	253,291	67,539	47,081	16,569	18,608	3,802	1,041,284
Adiciones	305,464	202,916	42,698	-	-	-	-	551,078
Saldo al 31 de diciembre de 2012	939,858	456,207	110,237	47,081	16,569	18,608	3,802	1,592,362
Adiciones	153,418	15,832	14,274	-	-	-	57	183,581
Bajas	(140,464)	-	-	-	-	-	-	(140,464)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	952,812	472,039	124,511	47,081	16,569	18,608	3,859	1,635,479
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(574,033)	(136,722)	(24,358)	(5,803)	(12,993)	(13,680)	(2,127)	(769,716)
Depreciación del período	(17,010)	(47,525)	(24,063)	(7,778)	(991)	(1,768)	(360)	(99,495)
Ajustes	-	-	-	(1,640)	-	-	-	(1,640)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(591,043)	(184,247)	(48,421)	(15,221)	(13,984)	(15,448)	(2,487)	(870,851)
Depreciación del período	(40,675)	(75,368)	(26,314)	(7,778)	(627)	(1,768)	(363)	(152,893)
Bajas	140,464	-	-	-	-	-	-	140,464
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(491,254)	(259,615)	(74,735)	(22,999)	(14,611)	(17,216)	(2,850)	(883,280)
Valor neto en libros	461,558	212,424	49,776	24,082	1,958	1,392	1,009	752,199

12. PASIVO FINANCIERO - SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía presenta un sobregiro bancario por 364,671, generado con un banco del exterior, con vencimiento en agosto de 2013 y devenga intereses a la tasa fija anual del 3.5%.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		2013	2012
Proveedores	(1)	421,682	437,573
Provisiones de facturas	(2)	496,689	206,598
Otras		34,814	24,491
		953,185	668,662

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito oscila de 15 a 30 días promedio.

(2) Corresponde principalmente a compras de inventarios y/o servicios recibidos en las últimas semanas del año, sobre los cuales aún no se ha recibido la factura.

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Relación	País	2013	2012
Por pagar:				
International Operations and Services - IOSC	Filial	Uruguay	2,914,047	1,844,786

Transacciones significativas y sus efectos en resultados

El siguiente cuadro muestra la totalidad de las transacciones que se han realizado con partes relacionadas durante los años 2013 y 2012:

	País	Compra de mercaderías	Reembolso de gastos	Venta de mercaderías y otros
Año 2013				
Filiales:				
International Operations and Services-IOSC	Uruguay	4,418,723	7,058	77,837
Año 2012				
Filiales:				
International Operations and Services – IOSC	Uruguay	3,361,663	-	16,926

(b) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes, tomando como referencia las condiciones de mercado equiparables a las de otras transacciones realizadas con terceros.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave de la Compañía incluye a la gerencia general y su staff de gerentes y jefes de áreas de: operaciones, seguridad, ventas, administración y finanzas.

Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, ascendieron a 386,355 y 257,727 respectivamente.

Durante los años 2013 y 2012, la gerencia clave no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2013 y 2012 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Durante el año 2013, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.12	Provi-siones	Pagos	Saldo 31.12.13
Beneficios sociales	52,429	161,187	(143,107)	70,509
Participación a trabajadores	10,715	21,246	(10,715)	21,246
Bonificaciones	77,685	14,887	(77,685)	14,887
	140,829	197,320	(231,507)	106,642

Durante el año 2012, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provi-siones	Pagos	Saldo 31.12.12
Beneficios sociales	56,103	125,258	(128,932)	52,429
Participación a trabajadores	83,613	10,716	(83,614)	10,715
Bonificaciones	13,476	77,685	(13,476)	77,685
	153,192	213,659	(226,022)	140,829

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de

Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la obligación de largo plazo por beneficios a empleados es como sigue:

	2013	2012
Jubilación patronal	70,458	54,756
Desahucio	21,994	16,720
	92,452	71,476

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2013	2012	2013	2012
Saldo al inicio	54,757	40,313	16,720	10,195
(Ganancia) pérdida actuarial	(61)	5,291	4,019	9,308
Gastos del período:				
Costo laboral por servicio	18,416	14,156	4,293	3,605
Costo financiero	3,833	2,620	1,156	105
Efecto de reducciones y liquidaciones	(6,487)	(7,624)	-	-
Beneficios pagados	-	-	(4,194)	(6,493)
Saldo al final	70,458	54,756	21,994	16,720

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2.5%	2.5%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	8.9%	8.9%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2013, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(8,399)	9,693	10,046	(8,741)
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(2,579)	2,970	3,078	(2,684)

16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía presenta como provisión el valor de 30,224 que corresponde a una provisión por contingencia de impuesto a la renta por retenciones en la fuente no efectuadas en dividendos pagados por anticipado correspondientes a las utilidades del año 2010.

17. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 2004.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20%

de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Por cobrar:		
Impuesto al valor agregado (IVA) (1)	840,481	405,445
Retenciones en la fuente de años anteriores	27,165	27,165
Retenciones en la fuente del año	26,409	-
	894,055	432,610
Menos- Provisión para cuentas incobrables	51,263	-
	842,792	432,610
Por pagar:		
Retenciones del impuesto al valor agregado (IVA)	12,128	8,019
Retenciones de impuesto a la renta	10,002	4,168
Impuesto Salida de Divisas - ISD	9,417	-
Impuesto al valor agregado - IVA	1,237	611
	32,784	12,798

(1) Véase Nota 23(b)

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2013 y de 2012 se componen de la siguiente manera:

	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	97,285	59,632
Impuesto a la renta diferido	(14,931)	(2,668)
Total gasto por impuesto a la renta del año	82,354	56,964

(i) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	2013	2012
Utilidad contable	120,394	60,723
Más (menos)- Partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	321,810	83,398
Deducción por incremento neto de empleados	-	(3,157)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	(17,347)
Utilidad tributable	442,204	123,617
Tasa de impuesto	22%	23%
Impuesto a la renta causado	97,285	28,432
Anticipo mínimo determinado	(68,239)	(59,632)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2013	2012
Provisión para impuesto a la renta corriente	97,285	59,632
Menos- Retenciones en la fuente	(123,694)	(86,797)
Impuesto a la renta corriente por (recuperar)	(26,409)	(27,165)

(j) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es el siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados ingreso (gasto)	
	2013	2012	2013	2012
Diferencias Temporarias:				
Provisión para jubilación patronal y desahucio	16,994	13,540	3,454	3,178
Provisión para cuentas incobrables	3,724	3,375	349	1,081
Provisión por obsolescencia	6,507	4,685	1,822	(6,656)
Amortización de gastos pagados por anticipado	-	-	-	5,065
Provisión de honorarios	9,306	-	9,306	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			14,931	2,668
Activo por impuesto diferido	36,531	21,600		

(k) Conciliación de la tasa-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	120,394	60,723
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2013, 22% y 2012, 23%)	26,486	13,966
Efecto de impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	55,868	13,592
Efecto de impuesto de deducciones adicionales (diferencias permanentes)	-	(4,716)
Efecto de cambio de tasa de impuesto diferido	-	(1,003)
Efecto anticipo mínimo	-	35,125
Impuesto a la renta reconocido en resultados	82,354	56,964

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas	País	Valor nominal	Porcentaje total de partici-pación
Blue Pinnacle Corp	Islas Vírgenes Británicas	200,400	50%
Dufry Participations AG	Suiza	200,399	50%
Dufry International AG	Suiza	1	0%
		400,800	100%

19. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Con fecha 8 de marzo de 2013, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió transferir a reserva legal, el valor de 376 correspondiente a la utilidad del año 2012.

Con fecha 31 de marzo de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió transferir a reserva legal, el valor de 34,424 correspondiente a la utilidad del año 2011

20. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo deudor por 80,547 solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

21. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Comisiones bancarias	185,421	140,444
Gastos bancarios	8,365	12,089
	193,786	152,533

22. COMPROMISOS Y CONTRATOS

(a) Permiso de operación-

Con Resoluciones No. 560 del 4 de octubre de 2004 y No. 1655 del 22 de diciembre de 2009 el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE (antes llamada Corporación Aduanera Ecuatoriana- CAE), autorizó a la Compañía operar bajo el régimen de Almacén Libre de Impuestos (In-Bond o Duty Free).

Esta autorización le permite importar, almacenar mercaderías portátiles bajo el sistema suspensivo de derechos arancelarios y venderlos exentos del pago de impuestos, para los pasajeros que salen del país en un espacio comprendido en la salida internacional del aeropuerto José Joaquín de Olmedo, con un plazo de duración de cinco años contados a partir del 4 de diciembre de 2009.

Según Resolución No. SENAE-SGO-2012-0069-RE del 14 de agosto de 2012, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador - SENAE autorizó la operación de un local instalado en arribos internacionales del aeropuerto José Joaquín de Olmedo, para los pasajeros que ingresen al país.

De acuerdo al permiso de operación la Compañía debe mantener en vigencia garantías por 8,700,000 a favor del Servicio Nacional de Aduanera del Ecuador - SENAE para asegurar el pago de los impuestos y los trámites derivados del régimen de descarga de la admisión temporal concedida, durante el plazo que dure el permiso de operación. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se han entregado garantías a favor del Servicio Nacional de Aduanera del Ecuador - SENAE por 8,700,000. La vigencia de esta garantía es hasta octubre de 2014 (Véase Nota 26).

(b) Contrato de arrendamientos operativo-

El 31 de agosto de 2004, la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A. (TAGSA) entrega en concesión mercantil a favor de la Compañía espacios consistentes en oficinas, locales y bodegas y otorga el derecho exclusivo de explotación del rubro o servicio denominado Tienda Libre de Impuestos, para la venta de mercadería en el Aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo, con vigencia indefinida, por lo cual la Compañía deberá cancelar a TAGSA por concepto de arriendo mensual, una contraprestación equivalente al 10% del total de sus ventas mensuales, excepto para las ventas de productos electrónicos que será de un 4%.

En agosto de 2011, debido a la adquisición de la Compañía por el Grupo Dufry AG se firmó un nuevo contrato, en el cual se estipula un nuevo plazo, esto es hasta julio de 2024. Adicionalmente las partes acordaron, que a partir de diciembre de 2011 se incrementará el valor del arriendo mensual del 10% al 20% del total de sus ventas mensuales, excepto para la venta de productos electrónicos, que se incrementó del 4% al 8%. Adicionalmente, se agrega que TAGSA, le facturará a la Compañía en concepto de gastos comunes mensuales una suma única y mensual equivalente al 10% del valor mensual del canon más el IVA.

Con fecha 19 de septiembre de 2012, las partes de común acuerdo resolvieron modificar el contrato antes referido con el objeto de determinar el área donde se ubicará el local comercial de arribos internacionales.

Con fecha 5 de octubre de 2012, se modifica el anexo 1 celebrado el 19 de septiembre de 2012, describiéndose las oficinas administrativas ubicadas en el Hall de Arribos Nacionales de la terminal de pasajeros, que la Compañía destinará para las actividades propias de su operación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se ha entregado una garantía de fiel cumplimiento de todos los compromisos contractuales y los pagos que se deben cancelar a la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. (TAGSA) incluida la explotación y conservación de las instalaciones, por 100,000 con vencimiento en agosto de 2014 (Véase Nota 26)

Durante los años 2013 y 2012 se registraron 2,134,540 y 1,619,268 respectivamente por concepto de arriendo; 213,454 en el año 2013 y 161,927 en el año 2012 por concepto de expensas comunes, las cuales se presentan en el estado de resultados integrales adjunto.

El total de los pagos mínimos estimados futuros de arrendamiento por contratos de alquiler operativos no cancelables para el año 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	2013	2012
Dentro de un año	2,093,892	1,903,453
De 2 a 4 años	10,210,676	9,489,728
Más de 5 años hasta vigencia del contrato	21,684,427	24,499,267
	33,988,995	35,892,448

23. CONTINGENCIAS

(a) IVA cargado a gastos en años anteriores-

Hasta el año 2011, la Compañía registró como parte de sus gastos, el impuesto al valor agregado IVA generado en la compra de bienes y servicios en lugar de registrarlos como una cuenta por cobrar. Durante el año 2011 se registró en gasto por este concepto el valor de 247,000.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha registrado un pasivo contingente por impuesto a la renta relacionado por este concepto, el cual se ha estimado en 59,405 del año 2011.

(b) Devolución del IVA año 2012-

Con fecha 3 de octubre de 2012, la Compañía presentó al Servicio de Rentas Internas (SRI), una solicitud de devolución del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a enero de 2012 por las compras e importaciones de bienes y servicios necesarios para la comercialización de los bienes.

Con fecha 13 de febrero de 2013, de acuerdo a la Resolución No. 109012013 RDEV 005600 el Servicio de Rentas Internas (SRI) resolvió devolver a la Compañía por concepto de Impuesto al Valor Agregado, el valor de 7,874 de un total de 33,014. El Servicio de Rentas Internas (SRI), no ha reconocido a favor de la Compañía la devolución por 25,140, principalmente porque la Compañía no ha efectuado el 100% de retención del Impuesto al Valor Agregado-IVA en todas sus compras de bienes y servicios; y por el factor de proporcionalidad determinado por el SRI el cual es menor al determinado por la Compañía.

Posteriormente la Compañía presentó un recurso de revisión No. 109012013031883 con fecha del 13 de marzo de 2013, con el objeto de impugnar el cálculo efectuado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), sin obtener respuesta a la fecha de este informe.

En octubre de 2013, la Compañía procedió a presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) once solicitudes de devolución del Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2012 por las compras e importaciones de bienes y servicios necesarios para la comercialización de los bienes.

Con fecha 8 de enero de 2014, el Servicio de Rentas internas (SRI) resolvió negar las once solicitudes presentadas por concepto de devolución del Impuesto al Valor Agregado del año 2012 que suman un total de 382,364, por no constar en el reclamo como parte de la documentación del trámite, las declaraciones aduaneras de exportación (DAU).

Con fecha 24 de abril de 2014, el Servicio de Rentas Internas (SRI) dispone la instrucción de sumario correspondiente al recurso de revisión enviado por el reclamo del IVA del mes de enero de 2012.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía presenta como cuentas por cobrar impuestos por este concepto el valor de 840,481 (405,445 en el año 2012).

A la fecha de este informe la Gerencia y sus asesores legales y tributarios consideran que la Compañía tiene importantes argumentos de hecho y de derecho que sustentan el reclamo, por lo que estiman que los resultados serán favorables para la Compañía.

24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento, pasivo financiero - sobregiro bancario, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2-

- Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de efectivo descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen pasivo financiero - sobregiro bancario, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(a) Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. A criterio de la gerencia, la Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar), por cuanto su cartera comercial se origina principalmente con instituciones financieras, emisoras de tarjetas de crédito y cuyo vencimiento es menor a 30 días.

El riesgo de crédito surge del efectivo en caja y bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene principalmente cuentas por cobrar a distintas emisoras de tarjetas de crédito y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad en la generación de fondos.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2013					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	466,702	27,922	341,681	116,880	953,185
Cuentas por pagar a partes relacionadas	614,899	1,229,403	1,069,745	-	2,914,047
	1,081,601	1,257,325	1,411,426	116,880	3,867,232
Al 31 de diciembre de 2012					
Pasivo financiero - sobregiro bancario	-	-	-	364,671	364,671
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	283,146	220,882	164,634	-	668,662
Cuentas por pagar a partes relacionadas	65,188	712,130	1,067,468	-	1,844,786
	348,334	933,012	1,232,102	364,671	2,878,119

26. RESUMEN DE GARANTÍAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene las siguientes garantías como sigue:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A. - TAGSA	- Garantía de fiel cumplimiento de todos los compromisos contractuales y los pagos que se deben cancelar a la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. (TAGSA) incluida la explotación y conservación de las instalaciones, por 100,000 con vencimiento en octubre de 2014.
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador - SENAE	- Garantía aduanera con vencimiento en agosto de 2014 por 8,700,000 para garantizar el pago de tributos al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no prevé obligaciones por estas garantías.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.